



Gaceta Sanitaria de Barcelona

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

SUMARIO

Sección científica: Fiebre intermitente palúdica, accidentalmente anómala: Observación clínica. Comunicación dirigida al Instituto Médico Valenciano, por el doctor D. F. Viñas y Cusi, socio correspondal del mismo.—El trabajo de los niños: necesidad de limitarlo; modificaciones más convenientes en la legislación española. Discurso leído en la sesión inaugural de la Sección de Ciencias exactas y naturales, por el secretario de la misma Dr. D. José Balaguer y Oromí (Continuación)—**Revista Bibliográfica:** por el Dr. D. Ignacio Llorens—Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de mayo de 1889.—**Estadística demográfico-médica:** Cuadro de defunciones, nacimientos y matrimonios que han tenido lugar en Barcelona durante el mes de mayo de 1889, por el Dr. Nin.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.

SECCIÓN CIENTÍFICA

FIEBRE INTERMITENTE PALÚDICA, ACCIDENTALMENTE ANÓMALA

Observación clínica

Comunicación dirigida al Instituto Médico Valenciano

POR EL DOCTOR. D. F. VIÑAS Y CUSI

Socio correspondal del mismo.

Aunque las anomalías que en la práctica se observan en los padecimientos maláricos en general y en las fiebres intermitentes en particular, no pueden calificarse de frecuentes, no escasean tanto, sin embargo, que puedan ser consideradas como raras. En *La Medicina práctica* publicó no ha mucho el Dr. García López, la observación de un enfermo de fiebres intermitentes, en quien el tercer estadio se caracterizaba por la aparición de un delirio razonado; y nuestro distinguido amigo el Dr. D. Rosendo de Grau, tuvo ocasión de observar, en la clínica del justamente reputado catedrático de esta Universi-

dad Dr. Robert, otro individuo en quien uno de los estadios tomaba la forma de un ataque de amaurosis completa. Tanto en los tratados de clínica médica como en las revistas profesionales, se consignan y detallan multitud de hechos parecidos, y sabido es que los Profesores que ejercen la medicina en puntos donde es habitual la infección malarica, tienen que combatir en no escasas ocasiones formas anómalas de la misma.

En el caso que motiva la presente comunicación, concurren circunstancias tan especiales que, á nuestro juicio, le dan un interés excepcional y le hacen digno de minucioso examen y detenido estudio, y esta creencia nos mueve á someter á la elevada consideración del Instituto Médico Valenciano una ligera reseña de los hechos ocurridos, tales como han llegado á nuestra noticia ó como hemos tenido ocasión de observarlos.

Hé aquí dicha reseña:

Carmen M., de 22 años, soltera, de temperamento linfático-nervioso y regular desarrollo orgánico, es una joven de mediana instrucción, natural y vecina de Vilanova de la Muga (Gerona). Este pueblo, situado en la orilla del río Llobregat (del Ampurdán), cerca de la confluencia del Muga y del Manol, reune malísimas condiciones de salubridad, puesto que lo llano de su terreno, el riego frecuente de los campos y huertos que lo rodean y, sobre todo, la proximidad del pantano de Castellón de Ampurias, hacen que en él impere endémicamente el paludismo.

Los datos anamnésticos personales de Carmen M. son los siguientes: á los tres años padeció una viruela discreta y benigna; entre los 14 y 15 menstruó por primera vez; á los 17 tuvo ictericia, y á los 19 calenturas tercianas que duraron mes y medio y dejaron como secuela una violenta cefalalgia que aparecía dos días antes de cada menstruación. Desde principios de septiembre hasta mediados de noviembre últimos tuvo nuevamente fiebres palúdicas, de tipo diario, sobreviniendo durante este tiempo fenómenos cloro-anémicos (hiperkinesia cardíaca, síncopes, dismenorrea, etc.), que continuaron molestándola aún después de curadas las calenturas.

Los antecedentes de familia que se nos han facilitado, son los que siguen:—El padre de Carmen sufrió hace más de 15 años una enfermedad de pecho (probablemente flogística, puesto que fué tratada con sangrías generales y locales), y murió en 1879 á consecuencia de una hernia extrangulada.—La madre, que cuenta hoy 63 años de edad, ha padecido varias veces reumatismo articular, fiebres intermi-

tentes en dos épocas distintas y, durante el primer año de su viudez, algunos ataques de nervios separados por períodos de salud al parecer perfecta.—Dos hermanos y una hermanita de Carmen fallecieron en la infancia, aquéllos de afecciones gastro-intestinales, y de eclampsia la última.—El único de sus hermanos que vive tiene en la actualidad 20 años; á los 12 ó 14 tuvo una ascitis y fiebres intermitentes (no hemos podido averiguar si éstas precedieron á aquélla ó vice-versa).—De un tío paterno fallecido hace ya muchos años, ningún dato fide digno hemos podido recojer.

El día 2 de enero último, es decir, mes y medio después de haber cesado las calenturas intermitentes que la invadieron á principios de septiembre anterior, vióse Carmen molestada otra vez por las pandiculaciones, bostezos repetidos, calofrios fugaces y demás síntomas premonitorios de un acceso de fiebre palúdica. No tardó éste en confirmarse, durando desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la madrugada siguiente. La reaparición de los accesos á las mismas horas y con idénticos caracteres en los días 4, 6 y 8 convenció á la familia de que se trataba de una nueva invasión de fiebres maláricas bajo la forma de tercianas. Administráronse á la enferma multitud de medicamentos durante unos 15 días sin ningún éxito, en vista de lo cual el médico aconsejó á Carmen que se trasladara á una localidad libre de agentes palúdicos.

No habiendo podido la familia adoptar este plan y no teniendo ya confianza en los recursos de la ciencia, quedó el tratamiento confiado á estúpidos curanderos, que impusieron á la enferma varias pseudo-medicaciones á cuál más extravagante, sin evitarle un solo acceso febril ni paliarle en lo más mínimo los molestos trastornos á que la cloro-anemia daba lugar.

Así siguieron las cosas hasta el 26 de enero, en cuyo día ocurrió un suceso que puso en conmoción á toda la familia, cambió la faz de la dolencia y motivó que algunos días más tarde llegaran á nuestro conocimiento todos estos hechos.

Hé aquí el suceso. A las cinco de la tarde de dicho día 26 había empezado el estadio de frío de un acceso febril, obligando á Carmen á ponerse en cama. A las seis y cuarto cesó la sensación de algidez, cediendo el lugar á la de hipertermia, y tres horas después se iniciaba la copiosa diaforesis propia del tercer estadio. De pronto notó la enferma desusado movimiento y gran agitación en la casa; creyó ver que los vecinos entraban y salían presurosos, promoviendo considerable desorden, y llegaron á sus oídos desgarradores lamentos de su madre. Convencida de que ocurría algo extraordinario, Carmen saltó

del lecho á medio vestir, y arrebjada en una de las cubiertas de su cama, fué corriendo al cuarto de su hermano, de donde partía al parecer la voz de la anciana. Al asomarse á la puerta se ofreció á su vista un cuadro aterrador: su hermano Juan yacía tendido en un jergón con el rostro ensangrentado y perdido el sentido, y los vecinos se esforzaban en separar de él á su pobre madre que, abrazándole estrechamente, le llamaba con voz desesperada.—Impresionada la joven por tan lamentable espectáculo, dió un paso hacia el grupo formado por la madre, el hijo y los vecinos y, deteniéndose súbitamente, exhaló un grito gutural y quedó clavada en el suelo inmóvil, con la boca entreabierta, fija la mirada y los brazos tendidos, presa de un verdadero ataque de catalepsia.

Todos los circunstantes creyeron que la enferma había fallecido repentinamente, y en brazos trasladaron á la cama el que creían su cadáver. Fácil es imaginar á qué grado debió llegar la conmoción moral y la consternación de la infeliz madre; afortunadamente el médico, en cuya busca se había ya acudido, no tardó en llegar y pudo anunciarle que sus dos hijos, aunque estaban en gravísimo peligro de muerte, vivían todavía.—En efecto, Juan tenía varias contusiones en el tronco y miembros, ligeras heridas en el cuero cabelludo y cara y una violenta conmoción cerebral, causado todo por un rímero de troncos de leña que, al desmoronarse casualmente, le había caído encima. Convenientemente tratado, mejoró en breve tiempo y á los tres días pudo abandonar la cama.

En cuanto á Carmen, á pesar de los múltiples medios que para hacerla salir de aquel estado se emplearon, no recobró el uso de sus facultades hasta las dos y cuarto de la madrugada. A dicha hora se inició un ligero temblor en los brazos y piernas, que luego se fué acentuando y extendiendo á todo el cuerpo, y después de 3 ó 4 respiraciones entrecortadas asomó una ligera espuma á sus labios, dió un grito estridente y recobró acto continuo el habla y el movimiento.—Vuelta en sí por completo, manifestó que había juzgado muerto á su hermano, añadiendo que durante el ataque se había dado perfectamente cuenta de cuanto ocurría, que conservaba de ello claro recuerdo, y que antes de salir de aquel estado había sentido una operación cardíaca penosísima que creyó precursora de su muerte.

Durante el día siguiente, 27 de enero, se vió muy molestada por violentas palpitaciones de corazón.—El 28 se presentó el acceso febril con los caracteres ordinarios, pero á los pocos momentos de haber empezado el estadio de sudor éste cesó completa y bruscamente,

y sobrevino otro ataque de catalepsia que se inició, como el anterior, con un grito gutural y dejó á la enferma inmóvil en una actitud pasional análoga á la descrita. Empleáronse por la familia también varios recursos para poner fin á aquel estado, pero sólo salió de él, espontáneamente como dos días antes, á las dos de la madrugada, previos los temblores, espumarajo y grito ya detallados.

Sometióse de nuevo la enferma al tratamiento prescrito por un facultativo y empleóse, según parece, la quinina á dosis elevadas, sin que se obtuviera el menor alivio ni se modificara en lo más mínimo el carácter anómalo que sus tercianas habían adquirido. En vista de esto y habiendo tenido noticia de algunos enfermos que, sometidos á nuestra dirección, habían curado por medio del hipnotismo, el día 4 de febrero Carmen se trasladó con su madre á esta capital para saber si en nuestra opinión podría en este caso especial obtenerse algún beneficio de dicho recurso terapéutico.

En nuestra primera entrevista, celebrada el mismo día 4, nos refirieron madre é hija los hechos relatados. El aspecto exterior de Carmen manifestaba una marcada decoloración de su piel y de sus mucosas y ese color téreo especial que á sus víctimas imprime el paludismo.—Su pulso latía con exagerada frecuencia y escasa fuerza; en el trayecto de la carótida primitiva percibíase un ruido de soplo bien manifiesto.—El bazo, abultado, duro y doloroso á la presión, ofrecía una zona mate mucho más extensa que en estado normal.—La inspección de los aparatos digestivo y respiratorio no denunciaba ningún desorden somático, pero dijo la enferma que el apetito era casi nulo, las digestiones lentas, y habitual la astriccción de vientre.—La sensibilidad, tanto general como especial, estaba intacta: no existían zonas anestésicas ni hiperestésicas.—Las fuerzas de la enferma, según manifestó, se agotaban pronto, y el menor trabajo muscular producía violentas palpitaciones cardíacas.—En los períodos menstruales no aparecía al exterior ningún indicio de hemorragia uterina, sobreviniendo en cambio variados y molestos fenómenos simpáticos y reflejos.

Supimos igualmente por la enferma que los ataques de catalepsia aparecían sin que los anunciara ninguna sensación especial, ninguna ilusión sensorial ni alucinaciones de ninguna especie. Al sentirse súbitamente invadida por el desorden neuropático y al adoptar sin saber cómo ni por qué la actitud pasional con que dicho estado se particularizaba en ella, notaba con verdadera sorpresa que le era imposible ejecutar ningún movimiento, por más empeño que en ello pusiera.

Durante el ataque, su inteligencia y sus sentidos permanecían libres y su ánimo tranquilo; pero cosa de media hora antes de terminar aquel estado sobreveníale una opresión de corazón que iba aumentando paulatinamente hasta adquirir una intensidad tal que en cada ataque creía que iba á morir, y era en ella firmísima la convicción de que si no se lograba la pronta curación de sus *accidentes nerviosos*, como ella los llamaba, sucumbiría inevitablemente en uno de ellos.—Como se comprenderá, nos esforzamos en tránsquillizarla augurándole una curación tan radical como inmediata.

Habiéndose empleado infructuosamente, al decir de las interesadas, gran número de medicamentos antifebriles y antitípicos, y persuadidos por otra parte de que nos hallábamos enfrente de una rara combinación de la infección malárica con una neurosis histérica, creímos que en realidad podrían reportarse ventajas positivas de la sugestión hipnótica y procedimos acto continuo á provocar el sueño nervioso artificial.—Aplicamos á la cabeza de Carmen el aparato hipnófero por nosotros ideado, y á los ocho minutos de tener la vista fija en la esferilla plateada con que termina dicho aparato, quedó la enferma convertida en una dócil y excelente sonámbula.

Operábamos en día intercalar, y sugerimos á la joven que al día siguiente se vería libre del acceso de tercianas que le correspondía sufrir, insistiendo en esta afirmación hasta que la paciente manifestó su completa conformidad y demostró tener bien arraigada la convicción de que así sucedería. A mayor abundamiento le dijimos que tomaría una cucharada cada dos horas de una poción extraordinariamente amarga, pero muy eficaz para combatir su dolencia.—Durante el resto del día y hasta las cuatro de la tarde del siguiente, tomó en efecto, aunque con viva repugnancia por su excesivo amargor, una poción compuesta de agua y algunas gotas de tintura de azafrán.

El resultado fué nulo. A pesar de la sugestión sobrevino el acceso febril como en los demás días, aunque con una hora de retardo, y la diaforesis del tercer estadio fué sustituida como siempre por el ataque cataléptico.—Personados nosotros á las diez de la noche en su domicilio, pudimos convencernos de que se trataba de un ataque de catalepsia típica ó clásica, puesto que la flexibilidad cérea, las actitudes persistentes, la respiración imperceptible, la circulación casi paralizada, la anestesia completa, etc., constituían un cuadro sindrómico idéntico al descrito en los tratados de patología. Llamándonos la atención la palidez y frialdad de la piel, aplicamos el termómetro clínico en la axila: al cabo de 10 minutos la columna de mercurio había

subido hasta los 38'3°.—Procuramos modificar ó suspender aquel estado neuropático, pero inútilmente: ni la sugestión por varios medios y en distintas formas intentada, ni los numerosos agentes farmacológicos á que recurrimos dieron resultado alguno. A las dos y diecisiete minutos de la madrugada, como había ocurrido en los demás ataques, cesó espontáneamente el de aquel día.

El 6 hipnotizamos de nuevo á la enferma, y después de haberle producido el sonambulismo le provocamos por sugestión un ataque de catalepsia, al que pusimos término al cabo de tres minutos, sugiriéndole después enérgicamente: 1.º que aquel ataque de catalepsia sería el último que habría padecido en su vida; 2.º que el acceso de calentura del día siguiente dejaría de presentarse, y 3.º que cesarían los fenómenos cloro-anémicos.—Aunque no completo, el éxito fué más feliz que el dia 4. Si bien las palpitaciones persistían, fueron menos violentas; el apetito aumentó un poco, y el acceso febril, que no dejó de presentarse, fué completamente normal; el sudor del tercer estadio, una vez establecido, continuó copioso hasta la madrugada, sin que aquel día ni en ninguno de los siguientes lo substituyera el más insignificante trastorno nervioso.

En las hipnotizaciones sucesivas, que fueron diarias hasta el 15 de febrero, persistimos en nuestras tentativas de suprimir ó abbreviar los accesos febres por medio de la sola sugestión, pero nada conseguimos á pesar de haberla reforzado un dia con una inyección hipodérmica (de agua destilada, previa sugestión de que sería de quinina) practicada una hora antes de la en que comenzaba habitualmente el acceso.—También intentamos substituir por sugestión los estadios de frío y calor por convulsiones tónicas y clónicas parciales, por una neuralgia, etc., sin que tampoco fueran seguidos de éxito tales ensayos.

El día 16, al terminar el acceso inaugurado el día anterior, empezó la enferma á tomar unas píldoras compuestas de bisulfato de quinina y ácido arsenioso, y á partir de esta fecha dejaron de reaparecer sus rebeldes tercianas.—Con el fin de evitar en lo posible una recaída, se sostuvo esta medicación, asociada á la tónico-reconstituyente que la cloro-anemia reclamaba, hasta fin de febrero, en cuyo último dia prescribimos únicamente á la enferma las grajeas Gaylard que, como es sabido, tienen por base de su composición el hierro y la pepicina.

Dos meses y medio hace ya que Carmen se halla en su pueblo, al que regresó en 5 de marzo último. Durante este tiempo ningún

acceso febril ha sufrido de nuevo ni ha experimentado desórdenes nerviosos de ninguna especie. En su última carta, fechada el 3 de este mes, nos decía que su apetito era excelente, que digería bien, que sus fuerzas aumentaban de día en día y que había reaparecido el flujo catamenial sin precederse ni acompañarse de molestia alguna. Todo hace suponer, pues, que gracias á las grajeas Gaylard puede ya darse por completamente curada la profunda cloro-anemia que nuestra enferma padecía.

(Concluirá.)

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS:

necesidad de limitarlo; modificaciones más convenientes en la legislación española.

Discurso leído en la Sesión inaugural de la Sección de Ciencias exactas y naturales del Ateneo Barcelonés por el Secretario de la misma

DR. D. JOSÉ BALAGUER Y OROMÍ.

(CONTINUACIÓN.)

Layet, después de los trabajos de Revillod (1), había observado frecuentemente (2) en algunos jóvenes trastornos cardíacos, púramente funcionales, debidos á la fatiga del corazón y ocasionados por el trabajo, aunque éste no hubiese excedido del que podían ejecutar dadas las fuerzas de los individuos, y que cesan sin otra medicación que el reposo. Los atribuye á que como al iniciarse la pubertad se marca un aumento en el crecimiento, el organismo se encuentra en estado de resistir menos á la fatiga, porque necesita de los principios alimenticios más para convertirlos en principios anatómicos que para usarlos como productores de fuerza; con la exageración del movimiento funcional, el corazón aumenta de volumen; si llega á sufrir cansancio, disminuye su poder contráctil, y lo que al principio son palpitaciones nerviosas, puede convertirse en lesión incurable, por cambiarse la tendencia fisiológica de aquel órgano en patológica, y

(1) Revillod.—*De la fatigue, etc.*

(2) *Annales d'Higiène publique et médecine legal.*—T. XIX.

en vez de un aumento proporcional, cual corresponde, en volumen y peso, sufre una dilatación.

Peter (1) dice, que una causa importante de la dilatación cardíaca es la fatiga muscular que, por su acción prolongada, trasciende al corazón derecho, lo relaja, y al fin lo dilata.

De muy distinto modo puede manifestarse esta irritabilidad: unas veces, fenómenos gástricos constituyen todo el cuadro sindrómico; otras, son precursores de trastornos cardíacos; en algunas, estallan éstos bajo la forma de palpitaciones, que al más ligero esfuerzo provocan, acompañadas de malestar, cefalalgia, dolor precordial, vértigo, y puede llegar á producir pérdida de sentido (2).

La respiración, más frecuente con el ejercicio muscular, llega á ser normal, si se establece el hábito del trabajo, mientras sea proporcionado á las fuerzas; pero cuando, por la edad ó el esfuerzo, se convierte en excesivo, aparte de las alteraciones que puede sufrir á consecuencia del padecimiento cardíaco, no tarda en hacerse irregular en su ritmo, síntoma que la nueva fatiga acrecienta (3) y acaba por ocasionar lesiones orgánicas, tales como bronquitis, enfisema, etc.

Aún prescindiendo de los trastornos cardíacos y respiratorios que acabo de enumerar, confirmados en la clínica por los citados autores y por Scitz, Albutt, Chiford, etc., el trabajo exagerado causa inmediatamente daños en el sistema muscular y en la totalidad del organismo, que también los patólogos modernos admiten y describen como entidad nosológica distinta.

El hombre consume diariamente, pára conservar el organismo y sus actividades, una cantidad determinada de sustancias, cuya serie de transformaciones químicas, constituye las funciones de nutrición; llegan al fin á formar productos incompatibles con la vida y son eliminadas, reparándose las pérdidas que causan por medio de la alimentación; estos fenómenos se acrecientan con el trabajo, y por esto los fisiólogos señalan, como precisa, distinta cantidad de alimentos para el individuo, según sea el ejercicio que practica, considerando necesarias dos raciones distintas: una para conservación y otra para subvenir á los gastos excesivos que ocasiona el trabajo; la primera puede considerarse como fija, pues sólo varía por condiciones natu-

(1) Peter.—*Clinique médicale*.

(2) Colvée.—*Fatiga cardíaca*.—Crónica médica, de Valencia.—1888.

(3) Poincaré.—Congreso de la Asociación francesa para el adelanto de las ciencias.—Nancy, 1886.

rales; la segunda depende principalmente de la índole de ejercicio que se practica; el niño, además de estas cantidades de alimentos, necesita otra, no simplemente reparadora, sino destinada al crecimiento.

Acrecentado el consumo de materiales nutricios por el ejercicio muscular, si es exagerado y no bastan la circulación y las secreciones á eliminar del cuerpo las sustancias sobrado oxigenadas, se acumulan en el interior de los tejidos, ya constituyendo productos extractivos, como pretende Revillod, ya uratos como dice Legrange, ó verdaderas ptomainas según afirma Gautier, y resulta un inmediato peligro para la salud; si el descanso se establece, antes de haber traspasado ciertos límites, aquellas sustancias son fácilmente eliminadas y sólo queda un estado pasajero de laxitud general y algún ligero trastorno gástrico; si tanta es la cantidad de productos de desasimilación acumulados, ó se prolonga más el ejercicio, entramos ya de lleno en el terreno de la patología: la fatiga se extiende á todo el organismo y sobrevienen fenómenos morbosos generales que, por su modo de presentarse, pueden dar lugar á dos cuadros sindrómicos: uno de tipo reumatoideo, llamado por Robin (1) pseudo-reumatismo del exceso de trabajo, y otro en un todo parecido á la fiebre tiifoidea, de muy diversa gravedad, que Rendon (2) describe en una tesis especial. No puedo tratar extensamente este punto (uno de los que actualmente llaman, con mayor motivo, la atención de los médicos y son objeto de más detenido estudio), pero sí tomar razón del hecho, ya que estas auto-intoxicaciones producidas por la fatiga, quizás muchas veces han sido consideradas como dolencias de muy diversa etiología, y hacer notar que ya antiguamente se habían demostrado los daños que el sistema muscular sufre á consecuencia del trabajo excesivo, por su continuación más que por el esfuerzo. Cual acontece con las afecciones cardíacas, los trastornos secundarios son poco perceptibles al principio, no se presentan con aquel síndrome que parece el de una enfermedad grave, y que en rigor puede serlo, la marcha es insidiosa, hay puramente mayor gasto orgánico y falta de reparación; el músculo que con el trabajo de hoy ha sufrido cambio en su composición química, mañana debe repetirlo cuando quizá le falte tiempo material para reponerse, y esto se repite un día y otro, hasta que al fin cae en la atrofia ó en alguna degeneración; pro-

(1) Robin.—*Leçons de clinique et de thérapeutique médicales.*

(2) Rendon.—*Fièvres de surmenage.*

págase el sufrimiento al organismo entero y aparece la postración de fuerzas, disminución del apetito, á veces reacción febril más ó menos intensa, y en grado extremo, debilitado el individuo, insensible á todos los excitantes, con la cara pálida, sudores fríos, respiración frecuente y débil ó tarda y suspirosa, pulso pequeño, frecuente, irregular, tendencia al síncope (1), etc., cae en el más completo marasmo.

Considerad lo que sucederá en el niño: necesita mayor número de horas para el descanso que el adulto, los higienistas de todo tiempo lo han reconocido; si se le somete á las mismas condiciones que al hombre llegado al completo desarrollo, ¿podrá disponer de bastante tiempo para descansar de la fatiga y quedarle aún el que necesita por razón de la edad? No es probable y, en consecuencia, sufrirá los inconvenientes del trabajo antes que el adulto. A las pérdidas materiales que experimenta el organismo para su conservación, á las extraordinarias que ocasiona el ejercicio, debe subvenir el niño con la alimentación, y necesita que ésta sea más completa que en el adulto, por las necesidades del crecimiento; si por la exageración de trabajo sufre un desequilibrio entre la nutrición y la desasimilación, en vez de seguir la economía del niño una proporción ascendente, languidece, se retrasa su desarrollo, y estos fenómenos adquieren mayor importancia por las condiciones mismas en que vive el obrero; la alimentación es la base fundamental del trabajo, y pocas veces el hijo del que sólo en el trabajo manual encuentra los medios de subsistir, recibirá una alimentación que teóricamente evite el perjuicio; á lo más, sustancias de digestión muchas veces difícil y de composición muy poco nutritiva, que por una parte, fatigarán el estómago, y por otra, al ser absorbidas no proporcionarán á la sangre las cantidades de hidro-carburos y compuestos nitrogenados que necesita. Y aunque supongamos el niño bien alimentado en cantidad y calidad, si su trabajo llega á la fatiga, sea cualquiera la forma que revista, desde la más ligera y leve á la más grave y fulminante, siempre las funciones digestivas se trastornarán: lo mismo en los casos de fatiga del corazón que en las afecciones del parenquima cardíaco, lo mismo en los accesos reumatoideos que en los tíficos, la lengua descubre un estado saburral.

A estómago que sufre corresponde una digestión penosa, difícil, incompleta y trastorno directo de la nutrición que agrava las conse-

(1) Hallopeau.—Pathologie générale.

cencias del estado de fatiga, y conduce á un círculo vicioso del que el niño es imposible salga sin una enfermedad que tarde ó temprano amenace su existencia.

Si los peligros del trabajo prematuro resultasen únicamente del exceso, de la fatiga, bastaría con lo dicho para demostrar la necesidad de limitarlo; pero se me objetará, que la mayor parte de ocupaciones á que se dedican los niños, nada tienen de penosas y por lo tanto, no hay inconveniente en permitirlas. Esto se ha dicho, esto se sostiene, con el engañoso afán de sujetar al niño, desde sus más tiernos años al yugo del taller, so pretexto de acostumbrarle á ganar su jornal; pero muchas especies de trabajo, aunque exentas del cansancio inherente á las más rudas faenas, merecen prohibición especial por parte del higienista con razón sobrada en todos los casos.

Varias son las ocupaciones en que el que las desempeña, forzosamente ó por hábito, contrae una posición viciosa, causa de graves trastornos en el esqueleto, todavía no completamente osificado y que terminan por deformaciones: hasta los ocho años no aparece el punto de osificación de la extremidad inferior del cúbito, hasta los trece ó catorce no se presentan los de la tróclea, el epicondilo y la tuberosidad anterior de la tibia; hasta los quince ó dieciséis no se manifiestan los de las epífisis vertebrales, y finalmente, la osificación completa y unión de las epífisis superior de la tibia é inferior del fémur (Sappey) al cuerpo de los huesos, no tiene lugar hasta el principio de la edad viril. Si á estas consideraciones añadimos que por el trabajo se retarda el desarrollo, se comprenderá cuan fáciles son en los niños los vicios en el crecimiento de los huesos, vicios que difficilmente pueden corregirse y constituyen un mal, muchas veces gravísimo, que el paciente arrastra toda su vida.

También el sistema muscular se resiente del trabajo, aunque no sea penoso por el esfuerzo que exige, por el solo hecho de practicarse de un modo uniforme, monótono y limitado á un grupo de músculos; ese desequilibrio funcional, causa asimismo de posiciones viciosas y desviaciones, determina desarrollo excesivo de los órganos que están en mayor actividad, atrofia cuando traspasa ciertos límites, y esta acción que parece debiera limitarse al trastorno puramente local, trasciende á la totalidad del organismo por la prolongada inacción á que se le sujeta, y cae en la postración general. Si esta especie de ejercicios fuesen compensados por una gimnasia bien dirigida y especialmente al aire libre, para la cual deben ya destinarse algunas horas del día, no serían perjudiciales al niño; la ley, no puede obli-

gar de ningún modo á esta compensación, pero sí procurar se lleve á cabo, facilitarla, y para ello nada mejor que limitar las horas de trabajo y prevenir los malos efectos de su continuidad; fuera del taller, el niño se dedicará por su propia condición á ejercicios corporales diversos, aunque ningún profesor se encargue de dirigirlos, y siempre le serán beneficiosos; su propio instinto será el mejor maestro.

Otras ocupaciones, y en esta categoría entran casi todas las fábricas, dejando aparte los inconvenientes que puedan reunir entre los expresados, son dañinas para el obrero por el medio en que se practican, locales sin ventilación alguna porque el trabajo lo exige, ó muy escasa, donde hombres, mujeres y niños pasan horas y más horas compartiendo el escaso oxígeno de aquel aire con las luces artificiales y aun con los lugares que dan fuerza á las calderas; saturados de humedad; ardientes de calor; acaso sin que un rayo de luz pueda penetrar á través de unos cristales, que de serlo ni el recuerdo existe, pues la suciedad los ha vuelto completamente opacos; y allí hacinados ¿qué condiciones de salubridad rodean á los niños? tan sólo las abonadas para el desarrollo de la escrófula, y esta enfermedad que mina las generaciones actuales, es una de las que más estragos causa en la clase obrera.

¿Qué diré del trabajo de las minas? En ellas el infeliz obrero expone de continuo su vida; entre escombros que muchas veces son su tumba, por los frecuentes desplomes y hundimientos, arranca de las entrañas de la tierra ocultos tesoros, soportando el más rudo trabajo en medio de una atmósfera densa y húmeda y tal vez saturada de gases irrespirables ó tóxicos; rodean al minero todas las causas imaginables que pueden desarrollar estados patológicos; unas veces el peligro es inmediato, una explosión, una asfixia causa en breves instantes la muerte; otras por la acción más lenta de los agentes morbosos, los trastornos en la salud son más tardios y son algunos tan graves como los envenenamientos profesionales, las enfermedades cardíacas, la anemia de los mineros, el desarrollo del *ankilostoma duodenal* y muchísimos otros que pudiera citar.

El minero es, entre todos los trabajadores, el que alcanza una duración media de su vida más corta. Prohibir, pues, este trabajo á los niños se impone, pues aun prescindiendo de la fatiga que ocasiona, son demasiados y sobrado graves los peligros físicos para que pueda arrostrarlos el niño.

Las condiciones mismas en que tiene lugar el trabajo subterráneo, la oscuridad de las galerías, el alcoholismo, vicio al que son muy

propensos los mineros, dan margen á que bajo el punto de vista de la moralidad sea dicho trabajo peligroso para el niño y la mujer de todas edades. Tanto es así, que á uno y otra prohíbe la ley en varios países, puedan ocuparse en el trabajo minero; y este laudable ejemplo quisiera se adoptase en España.

Peligros para todos los obreros y en particular para los niños encontramos muchas veces en las mismas sustancias que la industria manipula ó elabora, y digo especialmente para los niños, pues en unas ocasiones ignoran el peligro á que se exponen, y en otras no tienen bastante resistencia orgánica que oponer á las influencias patógenas. En la primera categoría, ó sea en las peligrosas por las materias que se manejan ó obtienen, se incluyen las fábricas de sustancias explosivas, de productos químicos cualquiera que éstos sean, si por su composición química pueden resultar venenosos, y todas aquellas industrias que de ellos hacen uso, y especialmente de preparados de arsénico, mercurio, plomo, etc. En categoría distinta y no menos peligrosa, porque es más general, merecen especial mención todas aquellas industrias que modifican la composición del aire por la suspensión en este gas de partículas sólidas animales, vegetales ó minerales que, además de obrar por sus propiedades químicas al ser aspiradas con el aire, se retienen en la mucosa bronquial, obran como cuerpos extraños y causan bronquitis profesionales que más tarde pasarán á pneumoconiosis ó darán margen á la verdadera tisis pulmonar tuberculosa.

Son tantos y tan frecuentes los accidentes de que los niños son víctimas en el trabajo, causados por las mismas máquinas y transmisiones, por caídas y desplomes, por el manejo de sustancias cáusticas, etc.; es un hecho tan reconocido por todos, que, su simple enunciado, constituye uno de los argumentos más poderosos en pro de la necesidad de limitar por la ley el trabajo de aquellos infelices.

En los hospitales, en las casas de socorro, en las mismas fábricas y talleres, en el domicilio del obrero, interviene de continuo el cirujano, para remediar espantosos traumatismos que en el trabajo sufren, con mayor frecuencia que los adultos, los más tiernos seres; y así pululan por las calles de las ciudades fabriles tantos lisiados por las máquinas, inútiles para el trabajo antes de haber sido aptos, implorando la caridad pública para sostener una vida miserable, pues con el trozo de su cuerpo que perdieron en el engranaje de una máquina desapareció para ellos hasta la posibilidad de forjar consoladoras ilusiones sobre un porvenir de felicidad, de bienestar, de tran-

quildad; el nosocomio y el refugio, fundados por la caridad pública, son el término que vislumbran en la penosa senda que recorren.

Las estadísticas publicadas en España comprenden á la vez los casos de niños lesionados en el trabajo y por accidentes fortuitos independientes del mismo, y, aunque serían bastante convincentes los datos que proporcionan, me limitaré á presentar los dos cuadros siguientes:

(1) Edad de los lesionados	Proporción	(2) Edad de los lesionados	Proporción
Menos de 15 años	41 por %	Hasta 14 años	52'5 por %
de 15 á 25 »	34 » »	de 15 á 20 »	27'5 » »
» 25 á 40 »	13 » »	» 21 á 60 »	12'5 » »
» 40 á 60 »	9'5 » »	Más de 60 »	10 » »

Como puede observarse, aunque la proporción es algo distinta, resulta siempre crecidísima para los niños.

Gran parte de la culpa de esto, corresponde á los jefes de taller y á los dueños que no procuran tener sus máquinas convenientemente dispuestas por el afán de no perder un palmo de terreno, por no gastar una miserable cantidad, por desidia, y especialmente por emplear á los niños en trabajos peligrosos, y aunque el daño que sufren éstos, en muchas ocasiones, es puramente casual, porque el niño lanzándose al peligro con la temeridad del que lo ignora, faltó de experiencia, sin conocer el valor de la vida, por simple curiosidad, repetidas veces expone su existencia, siempre el higienista debe recomendar cuantos medios tiendan á disminuir tan graves accidentes.

La clínica se encarga de probar hasta la evidencia, los males que el trabajo prematuro acarrea á los niños: examinad una á una las causas que en breve resumen acabo de enumerar, y todas explican la frecuencia de las enfermedades en los niños obreros, que casi siempre reconocen por inmediato origen un organismo deteriorado por la fatiga. Uffelmann (3) dice que las enfermedades más frecuentes en los niños que trabajan en fábricas, talleres, comercios y campos, son: debilidad general, escrofulismo, afecciones de pecho, del sistema locomotor, intoxicaciones, traumatismos, etc. El Consejo sanitario de Padua hacia observar en la información que precedió á la

(1) Napias, ob. cit.

(2) Giornale de la Reale Societá Italiana d' Igiene. Datos referentes á Milán, año 1884.

(3) Uffelmann. Handbuch des privaten und öffentlichen Hygiene des Kindes. Leipzig, 1881.

ley vigente en Italia, que el 19 por 100 del total de enfermos que por término medio había en la población corresponde á niños obreros.

La importancia del mal no es, sin embargo, tan grande si se la considera de un modo aislado, como si se tiene en cuenta el peligro que representa para la sociedad. Afecta por completo á una clase, la más numerosa, y como la herencia es una de las principales causas del desarrollo físico, de jóvenes débiles y enfermizos, agotadas sus fuerzas por el trabajo prematuro, viviendo en las malas condiciones higiénicas que rodean al obrero, resultan hombres aptos, es cierto, para la procreación, pero que engendran seres que llevan en sí el germen de la escrófula, del raquitismo, las causas predisponentes hereditarias de la tisis y en general de todas las enfermedades hijas de una debilidad orgánica, sin resistencia á los agentes morbícos, comunes e infecciosos; seres que sometidos, cual sus padres, á idéntico modo de vivir, perdiendo el vigor antes de adquirirlo, transmitirán de generación en generación siempre aumentando sus graves males, pues no podrán dar á sus hijos una fuerza, una robustez, una salud que no tienen.

El mal individual, se convierte en mal social, la estadística lo confirma en todos los países; la mortalidad de la infancia es espantosa, pero ¿dónde adquiere mayores proporciones? Siempre observaréis lo mismo: en las poblaciones obreras.

Consecuencia de este aumento de mortalidad, es la disminución de la vida media en la clase obrera comparada con las más acomodadas, hecho que ya Cerdá había hecho notar (1) en nuestra capital, pues según sus estadísticas resulta, para Barcelona, la vida media siguiente:

	Varones.	Hembras.	Promedio.
Clase rica.	38.83	34.11	36.47
Clase menestral. . . .	25.41	24.90	25.15
Clase pobre ó jornalera	19.68	27.43	23.55

Si tenemos en cuenta la mortalidad, según las profesiones, se demostrará una vez más el peligro que suponen muchas de ellas y la necesidad de prohibir su ejercicio á los niños.

M. Lyonais atribuye la disminución de la natalidad que se observa en los distritos obreros de Francia, al abuso del trabajo prematuro, (2)

(1) Cerdá.-Teoría de la urbanización.

(2) Journal officiel. Debats parlementaires. Séance 9 juin 1888.

fundándose en las ideas de Ledru Rolin (1): en Inglaterra se había observado que, en un distrito manufacturero, el número de niños que anualmente morían era muy inferior al que correspondía á los agricultores más salubres; la comisión nombrada para averiguar las causas de ello, dió al hecho una explicación totalmente contraria y en conformidad con lo que declararon los médicos de aquella comarca: no había una disminución de mortalidad, sino que estaba relativamente aumentada; lo que sucedía era que muchísimas mujeres, en su mayor parte obreras, eran estériles y el número de niños era inferior al de los demás distritos.

No pretendo que el trabajo prematuro sea la causa única de estos desequilibrios en el movimiento de población: la alimentación, las habitaciones, el modo como esté emplazada y construída una urbe y muchas otras causas ejercen directamente pernicioso influjo, pero, sin duda alguna, la que en este momento expongo es una de tantas.

No se han publicado, que yo sepa, en nuestro país, estadísticas para determinar la influencia que las profesiones ejercen en la aptitud para el servicio militar; por lo que he observado en nuestra provincia, cuando por la Diputación provincial he sido llamado para el reconocimiento de mozos concurrentes á diversos reemplazos, me creo en el caso de poder afirmar que Barcelona y sus afueras, esto es, las poblaciones más industriales, son las que ofrecen mayor número de inútiles, y especialmente de comprendidos en la clase tercera del cuadro de exenciones, siendo las palpitaciones de corazón la enfermedad que alegan con mayor frecuencia. Esto es debido á un cúmulo de circunstancias que pesan sobre los habitantes de grandes centros, pero, en gran parte, es también debido al trabajo prematuro y excesivo manual é intelectual. Villermé había hecho notar idénticos resultados; la ley sobre el trabajo de los niños fué publicada en Prusia á consecuencia de que un oficial de reclutamiento, Horn, hizo observar el escaso número de hombres útiles que proporcionaban los distritos fabriles en que los niños se dedicaban prematuramente al trabajo; los consejos de revisión afirman en Francia (2) que los niños que ingresan demasiado jóvenes en los talleres, son más tarde hombres débiles y enfermizos, hecho que la estadística confirma, pues en 10 dis-

(1) Ledru Rolin. *La decadence d'Angleterre.*

(2) Rapport de la comisión supérieure du travail des enfants, etc Journal officiel, 29 mai 1887.

tritos agrícolas se observó (1) que para llenar un cupo de 10.000 hombres, fueron mandados á los consejos de revisión 4,029; en 10 industriales y algo agrícolas para igual número de hombres, el de los últimos se elevó á 9,930, y finalmente, en los departamentos del Marne, Eure y Sena inferior, dicha cifra llegó á ser de 14.451 para encontrar los 10.000 mozos útiles. (2)

En los mismos reconocimientos de reclutas, se observa un hecho repetidas veces que demuestra la influencia inmediata de la fatiga sobre la talla: muchos quintos á quienes sobran algunos milímetros para ser declarados exentos del servicio activo, consiguen rebajarlos, haciendo únicamente mucho ejercicio á pie y aunque sea sin practicar trabajos penosos, el día y noche que preceden al acto de la medición; este efecto es muy pasajero, pues bastan algunas horas de reposo para que la talla vuelva á ser la normal; pero la repetición del ejercicio prolongado, su abuso en edad temprana cuando aún la columna vertebral dista mucho de haber llegado á su mayor grado de cohesión, aunque sea obrando muy lentamente, ¿acaba por determinar una disminución definitiva de la estatura? No hay duda en la afirmativa, pues la talla es simplemente uno de los factores del desarrollo, y consultad los diversos autores, todos con Quetellet, Pagliani, Dally, etc., convienen en que además de las circunstancias de clima, habitación, alimento, etc., puede obrar sobre el crecimiento, retardándole, la profesión, el ejercicio del individuo, con tanta mayor intensidad cuanto más lejos está el individuo de la edad viril. Bredow, en Rusia, observó que algunos niños de quince á dieciséis años sufrían un retraso en el crecimiento, que se marcaba por una disminución de media pulgada en su talla media, y haciéndose el trastorno permanente llegaba la estatura á rebajarse en la edad adulta, de una y media á más de dos pulgadas respecto á la normal.

Muchas especies de trabajo dan lugar, como he dicho anteriormente, al desarrollo de enfermedades profesionales; otras predisponen á muchas de las incluidas en el número de las comunes y especialmente á la más terrible de todas: la tisis, ese monstruo que devora la juventud actual y causa muchas más víctimas que todas las epidemias reunidas, que las más encarnizadas guerras. La influencia que las profesiones ejercen en el desarrollo de tan mortífera dolencia es

(1) Revue des deux mondes. T. 100.

(2) Una estadística más moderna (1885) demuestra que el número de inútiles en los distritos agrícolas se elevó á 22 p. % y en los industriales á 37 p. %.

incontestable; innumerables datos estadísticos podría aducir, pero en confirmación de las ideas emitidas me limitaré á describir la siguiente de Ginebra (1):

Profesiones cuyo trabajo da lugar á emanaciones				
minerales ó animales.	176	tísicos por 1.000.		
Idem ídem á emanaciones pulverulentas diversas. . .	145	"	"	
Idem ídem á una vida sedentaria.	140	"	"	
Idem ídem á larga permanencia en un taller. . .	138	"	"	
Idem ídem se practica en un medio ambiente, caliente y seco.	127	"	"	
Idem ídem exige una posición encorvada.	122	"	"	
Idem ídem movimiento sólo de brazos.	116	"	"	
Idem ídem una vida activa y ejercicio muscular. .	89	"	"	
Idem ídem ejercicios vocales	75	"	"	
Idem ídem se practica al aire libre.	73	"	"	
Idem ídem da lugar á desprendimiento de emanaciones de animales vivos..	60	"	"	
Idem ídem se practica en un medio ambiente saturado artificialmente de vapor acuoso.	53	"	"	

La influencia de las profesiones que obligan á una vida sedentaria, la sufre especialmente la mujer, que en su edad más florida se encierra en el taller cual crisálida; á expensas de su salud, ante una labor ó una máquina, trabajando por un tiempo indefinido, ganando apenas para alimentarse, prepara el terreno para la prostitución ó la tisis; Peter dice que la causa de ser más frecuente la tisis en la mujer, no depende del sexo, no es por la acción del útero, sino por la del hábito, por su vida de relación que la condena á falta de aire y de ejercicio.

Toda fatiga puede ser el punto de partida de una tuberculosis, dice Dujardin-Beaumetz (2), porque los movimientos prolongados ó excesivos, favorecen la desnutrición y la consunción (Bartolow). Jaccoud (3), consideraba la hipertrofia constitucional como la causa principal predisponente de la tisis, y con respecto á la clase obrera indicaba: «la observación enseña, que las causas ordinarias de estas tuberculosis, son los enfriamientos repetidos en individuos fatigados por el exceso de trabajo y que viven en la miseria; en estos casos la enfermedad sigue una marcha naturalmente lenta, la restauración

(1) Peter. Clinique médicale.

(2) Dujardin-Beaumetz. Lecciones de clínica terapéutica. Trad. por D. G. Revoles.—Madrid, 1881.

(3) Jaccoud.—Curabilité et traitement de Phthisie pulmonaire. Paris, 1881.

constitucional se obtiene muy pronto por un tratamiento que para el enfermo consiste en una revolución completa de su higiene.»

Igual importancia concedía en el desenvolvimiento de la tuberculosis Pidoux y los demás autores de su tiempo, y aunque las investigaciones de Koch y demás microbiólogos modernos, asignan á la enfermedad un origen parasitario, si la depauperación del organismo deja de ser la causa ocasional, no pierde en modo alguno su acción predisponente, ¿no es ella la que transforma el pulmón en terreno apropiado para el desarrollo del *bacillus*?

Tan concluyentes son los argumentos que acabo de exponer en pro de la necesidad de limitar el trabajo de los niños, que los detractores de esta idea hacen derivar los suyos de un orden de consideraciones totalmente distinto: prescindiendo de hechos reales, tangibles, se apoyan en principios sociológicos, políticos y económicos á los que puede darse muy diversa interpretación. Que es equivocada, la que adoptan, me propongo demostrar, contestando en breves palabras las objeciones más importantes.

Algunos industriales, pretextando un liberalismo y filantropía que no eran más que disfrazado y repugnante egoísmo, pretendieron en naciones extranjeras, cuando se empezaba á legislar sobre tan importante asunto, que el Estado no tenía derecho alguno á intervenir en los contratos privados, los cuales, incluso los que versaban sobre el trabajo de los niños, debían ser enteramente libres y la ingobernabilidad del Estado era contraria á la igualdad y á la justicia; consideraban peligrosa la ejecución de la ley, para la industria y la agricultura, pues determinaría una falta inmediata de brazos y en consecuencia, una elevación en el importe de la mano de obra sin compensación alguna; finalmente, acusaban á las disposiciones más protectoras, de atentatorias á los intereses no sólo del niño, sino de toda la familia obrera, la cual sufriría materialmente por falta de recursos y moralmente por quedar vulnerados los derechos de la patria potestad.

Es tan capital la importancia del asunto sobre el que molesto vuestra atención, que el Estado no sólo tiene poder para intervenir, sino que su derecho pasa á ser una obligación.

No cabe duda alguna que los contratos entre obrero y patrono deben, en lo conveniente, ser libres; pero cuando un contrato es leonino, cualquiera que sea su índole, debe evitarse; si la víctima es un niño á quien se condena á perder su vigor, tal vez su vida, el Estado, constituyéndose en defensor de la infancia, ante el interés físico y moral del ser más débil, superior siempre al económico de la indus-

tria, al del mismo padre, á pesar de la más amplia libertad de contratación, por un deber humanitario, moral y económico, conviene dicte medidas protectoras y represivas.

El mal que resulta al niño no es, según he manifestado anteriormente, un mal individual, se extiende por toda la población fabril, industrial y agrícola, por toda la clase obrera, porque como se ha repetido por diversos autores, el niño de hoy es el hombre de mañana, y el daño que sufre invade el núcleo que debe formar más adelante el contingente de artistas y artífices; llega mas allá: destruye inteligencias que contribuirían al esplendor y progreso de los conocimientos científicos, sino quedasen ofuscadas, para siempre, en las tinieblas de una mina, aturdidas por el vertiginoso ruido de las máquinas; el mal, repito, es social, é incumbe al Estado cuanto tienda á que los hijos de la madre patria no encuentren dificultades para su desarrollo físico, moral é intelectual, y sean hombres honrados que conserven la paz interior, obreros vigorosos para el fomento de las actividades productoras, sabios que por su propio valer respeten las demás naciones y soldados fuertes que con ardor defiendan la integridad y los derechos de la nación entera.

Los supuestos perjuicios causados por la ley á la industria y la agricultura no pueden demostrarse, antes al contrario, las naciones que más extreman la limitación del trabajo de los niños son aquellas en que las manifestaciones de la actividad humana están más adelantadas: Inglaterra fué de las primeras en dictar leyes, las ha aumentado y completado conforme los hechos han denunciado abusos, y hoy la vemos al frente de la producción industrial; Alemania y Austria apenas eran conocidas como manufactureras, y á pesar de que la ley se aplica cada día con más rigor, sus productos van invadiendo nuestros mercados; en Francia hace algunos años empezó á notarse la benéfica influencia de la protección á los niños; ejemplo de ello es la gran manufactura de Brecarat, cuyo director, según Burresvill (Inspector del trabajo de los niños en el departamento del Sena), manifestó que cuanto más mejora la situación material de los niños, tanto más resulta el trabajo perfecto, se suavizan las costumbres y se desarrolla el bienestar material y moral de la población (1), hechos corroborados en el informe de la Comisión superior del trabajo de los niños (2). Mr. Daupin hacía observar en la discusión del

(1) Jules Simon.—*L'ouvrier d' huit ans.*

(2) Rapport de la Comisión superieure du travail des enfants, etc. Journal officiel, 9 art. 1888.

proyecto de ley aprobado en Francia en 1848, que en Inglaterra el rendimiento de las fábricas en que no se admitía al trabajo hasta la edad reglamentaria había aumentado en un 102 por 100, mientras que en las demás, sólo se conseguía únicamente el 22 : 100.

En el adulto se observa, cuando con justicia se disminuyen las horas de trabajo, de modo que éste no resulte excesivo, que la producción aumenta y las obras resultan más perfectas; así, pues, dentro ciertos límites, acortar la duración del trabajo es un beneficio para la industria; en los niños se conseguirá idéntico resultado, y aunque la disminución del tiempo en que se haga uso de su actividad sea mucho mayor, la robustez que adquieren, su ilustración, tendrán marcada influencia en que el trabajo resulte aumentado y más perfecto. Por manera que la ley, lejos de perjudicar al industrial, le concede elementos de progreso; si comprendiendo sus verdaderos intereses y convirtiéndose en protector de la clase obrera no disminuye el salario del niño aunque sufran reducción sus horas de trabajo, queda el pequeño sacrificio que se impone recompensado; si por el contrario satisface únicamente el importe de las horas empleadas, ningún derecho tiene para oponerse á una ley que más le resulta beneficiosa que perjudicial.

No se diga que aunque la industria se vea favorecida de un modo indirecto sea un peligro la disminución de individuos que á ella concurren, la falta de brazos, porque nadie más que ella sufre las consecuencias de emplearlos cuando no están en disposición de trabajar: el exiguo jornal que en pago de su salud cobra el niño, es una cantidad negativa que pesa siempre contra el capital que le hizo trabajar, qué le explotó, porque los males que ocasiona el trabajo prematuro los arrastra el obrero toda su vida, y los brazos podrán resultar baratos, pero no serán robustos y la economía no compensará las pérdidas en la rapidez y perfección del trabajo.

Achácase además á la ley que perjudica los intereses del obrero porque se limitan sus ya escasos ingresos, y pues sólo á costa de grandes privaciones puede mantener á sus hijos, conviene que éstos salgan cuanto antes del período en que consumen y no producen, son un gravamen para la familia y la ley les prohíbe sean ya un punto de apoyo.

Las ventajas que el obrero puede reportar del trabajo de sus hijos cuando éstos no tienen edad suficiente, son ilusorias, y así como vemos á los animales, por solo instinto, cuidar de sus pequeñuelos hasta que pueden procurarse su alimentación y hacer uso de algunos

medios de defensa contra los agentes exteriores, el hombre debe trabajar para su sostenimiento y el de su prole y no abandonarla, no lanzarla á la lucha por la existencia, cuando no tiene fuerzas para combatir; cuanto más tiempo permanezca el niño bajo la égida protectora de su padre, tanto más resistirá con vigor los embates de la vida y más tarde podrá recompensar con creces el sacrificio que sus progenitores se impusieron por él.

Ya sé que el pequeñísimo jornal del niño constituye un ingreso muy importante para el exiguo erario del pobre trabajador, que si tras la prohibición del trabajo en edades prematuras sigue una limitación en las horas durante plazo más ó menos largo, disminuirá sin alcanzar inmediata compensación; se me dirá que aunque el porvenir ofrece un cambio en el modo de vivir del obrero quien trocará en bienestar las privaciones, poco le importará al padre, primera víctima de un trabajo penoso, que sus hijos puedan llegar, con el tiempo, á la más alta posición, si mucho antes morirán tal vez de hambre por no poderles dar un pedazo de pan.

Fácil es responder á estas observaciones: lo que gana un niño no es jamás una cantidad tan crecida que pueda considerarse como una de las bases que asegure el sostenimiento de una familia; obreros hay que cobran exiguo salario, padres de numerosos y tiernos hijos, que nada pueden trabajar aún, y los mantienen, educan y satisfacen, en lo posible, todas las necesidades. Sin embargo, en vez de contestar la objeción, es preferible aceptar el razonamiento y darle su verdadera interpretación: el trabajador encuentra dificultades para con sus recursos atender á la subsistencia propia y de su familia; es indudable, pero esto depende, en gran parte, de la misma admisión de niños y mujeres al trabajo industrial; cada día es mayor el número de ellos ocupados en las manufacturas; en cambio, cada día aumenta el número de obreros sin trabajo; la mano débil y de escaso coste sustituye al brazo fuerte y caro; la familia obrera aumenta, es verdad, sus ingresos con los pocos céntimos que el niño gana, con algunos reales que la mujer cobra, pero los pierde con lo que deja de percibir el jefe de la familia; el hombre que devengaba un jornal regular se ve sustituido por la mujer ó el niño, que no llegan á importar la mitad, y se ve obligado á buscar ocupación manual más ruda, á servir muchas veces de simple peón y aceptar una remuneración exigua: ¿dónde está la verdadera ganancia del obrero?

La competencia que á una industria hacen sus similares extranjeras y las del propio país, obligan á esta reducción de la mano de

obra; el malestar de las clases obreras depende de estas causas, á las que podemos añadir el precio exagerado que alcanzan todas las subsistencias, las mil necesidades que la sociedad moderna ha introducido en las familias, las crecidas contribuciones directas é indirectas que agobian al pueblo, etc.; y estos males se corrigen, en lo posible, dictando disposiciones protectoras de las clases obreras, fomentando los intereses y la riqueza del país, recompensando el trabajo; no conduciendo niños al taller que agote su vida física intelectual y moral, que los reciba en su seno cual antro en cuyo dintel se halle inscrito el temible anatema del Dante:

'Lasciate ogni speranza.....'

Finalmente, un hecho práctico demostrará que el obrero, verdadero interesado en este punto, no cree puede perjudicarle la ley: en Italia, antes de aprobarse la ley vigente, el gobierno abrió una información pública; cuantas asociaciones obreras tomaron parte en la misma, se mostraron favorables á la reglamentación del trabajo de los niños; y allí, como en todas las naciones, la oposición más ruda, los obstáculos pasivos, los han presentado, en general, los amos y jefes de manufacturas; nunca el obrero ha dicho que se quitaba el pan á sus hijos porque sabe que, si conserva fuerzas, podrá ganarlo mientras ocupación no falte; pedirá facilidades para adquirir á buen precio los artículos de primera necesidad, y estará en lo justo, medios de subsistir con relativa comodidad, tal vez un aumento de jornal que, si no se acompaña de las reformas debidas, sólo temporalmente aliviaria su situación angustiosa, nunca sacrificará á sus hijos cuando por experiencia propia conoce los efectos desastrosos del trabajo prematuro.

Hé aquí, pues, como limitar el trabajo de los niños no es atentar á los derechos de la patria potestad, antes al contrario, asegurarlos, pues si el padre quiere bien á su hijo encontrará en la ley sancionadas sus aspiraciones y ningún perjuicio le irrogará acatarla.

Es indudable que la autoridad del padre, como derivada de un derecho puramente natural, es, dadas las condiciones del hombre, libre; puede el padre dirigir las inclinaciones de su hijo, aconsejarle aprenda el oficio, ó profesión, ó índole de trabajo que crea más conveniente; estipular las condiciones en que deben practicarse; pero si por ignorancia, por miseria, ó, lo que repugna nombrar, por el vergonzoso deseo de explotar al sér que debe serle más querido, expone su vida, aniquila su porvenir, abusa, en una palabra, de la patria potestad, de ese derecho que la ley le reconoce, deja de ser padre, y el Estado, haciéndose cargo de la protección del niño, considerándolo

no ya como víctima, sino simplemente como huérfano abandonado, no debe olvidar que es un menor y, por humanidad, por interés social, evitar caiga en manos de hombres egoístas y sin conciencia, á las que su padre tal vez le lanzó ó, cuando menos, no supo sustraerle, convirtiéndole en un verdadero esclavo blanco. Si contra los preceptos divinos, los sentimientos de humanidad, los impulsos naturales del instinto, un padre se atreve á sacrificar al sér débil, desvalido, que no puede defenderse contra tal barbarie, ¿qué otro castigo encontráis más justo que, por faltar á un deber divino, natural, instintivo, privarle de esa patria potestad de que abusa?

Aunque parezca increíble se ha sostenido que la ley era perjudicial para el niño, pues además de inclinarle á la vagancia, no fomenta en él los hábitos de ahorro que provienen de ver recompensado su trabajo de un modo proporcionado á los esfuerzos. Nada más cierto si la ley dejase al niño en completa libertad, si la prohibición del trabajo se extendiera hasta la época del completo desarrollo y no prescribiese, cual sucede en todas las legislaciones, emplear el tiempo en la escuela, en donde pueden inculcársele los sanos principios de la moral y del amor al trabajo.

En interés del niño está desarrollarse para ser algo, cuando por evolución natural le corresponda; el hijo del obrero no tiene otro capital que sus brazos y su inteligencia; sobrado joven este capital no está formado aún, el más pequeño revés lo destruye; por poco que el niño pierda, como sucede si hay desequilibrio orgánico, la ruina es completa porque falta capital de reserva, falta crédito, falta, en una palabra, resistencia que oponer al desgaste, fuerza intelectual que sustituya á la muscular cuando ésta llega á quebrantarse, y sólo le resta el porvenir de una existencia miserable, como la del que derrochó su fortuna sin acordarse del porvenir.

Las condiciones de robustez con que la ley brinda al niño, sabrá, no hay duda, agradecerlas el obrero del porvenir, quien viéndose elevado en su nivel social podrá esperar mejor remuneración á sus fatigas, no por injustas imposiciones, sino por sus propios merecimientos, por la perfección que imprima á sus obras; no quedará sumido por toda la vida en la esclavitud de la ignorancia, dejará de ser una simple máquina productora de escasa fuerza, para afirmar su condición de hombre.

Laudable es que el niño se habitie al trabajo, la higiene lo consiente, es más, lo reclama, pero con la condición de que sea un elemento de salud, de que al reunirse por la noche con sus padres

nada haya perdido, antes al contrario presente ganancias positivas, que el importe de su trabajo manual sea el justo pago de cumplir con el deber humano, no de inicua explotación; si algo malo aprendió rodeado de personas faltas de educación y moral, regrese de la escuela con el caudal de conocimientos y consejos bastantes para comprender lo bueno y practicarlo y conocer lo malo para huir de ello y neutralizar sus efectos.

El taller concede al niño una emancipación prematura y perjudicial: separado de su padre, confundido entre obreros adultos de ambos sexos, oyendo palabras y presenciando hechos que no comprende al principio, no tardará el mal ejemplo en conducirle al camino de la perdición si, como digo, el poder moderador de una enseñanza basada en los sanos principios de la moral no fortalece su espíritu para resistir los embates del vicio tentador; quiere ser ya hombre cuando aún, por su organización atrasada en el desarrollo, es más niño de lo que marca la naturaleza y adquiere los hábitos más perniciosos: no sabrá por donde ir á la escuela, pero conoce á ciegas el camino de la taberna; no llega una vez á su olfato el humo del incienso quemado en el ara santa de la Iglesia, el único aroma que aspira es el narcótico y enervante del tabaco; no se entrega á los goces íntimos del amor filial, aureola de paz y dicha que resplandece en el seno de la familia; al contrario, huyendo de todos, escondiéndose á la vista de sus propios padres, se abandona á los embrutecedores goces del onanismo. Por el mal ejemplo, aprendido en las fábricas y talleres, muchos niños de ambos sexos en vez de emprender la penosa senda del trabajo regenerador que ennoblecé al hombre, siguen la denigrante del vicio que les conduce al lupanar y tal vez á un presidio.

Se me preguntará: ¿por qué dictar una ley sobre asunto en que bastan los sentimientos filantrópicos individuales para huir del abuso? Por fortuna, en España, tiene esta razón fundamento bastante, pero un mal, aunque no llegue al extremo, necesita remedio; aquí no observamos con frecuencia ejemplos que horripilen de vejaciones ejercidas contra los niños; reviste el peligro una forma pudiéramos decir sórdida; el malestar existe, la infancia es cada día más endebil, rostros escuálidos, escrofulosos vemos salir casi siempre del taller y si los sentimientos de beneficencia mueven á compasión lo bastante para no abusar de esos infelices faltos de vigor, conviene aplicar los medios más oportunos para robustecerlos. He dicho y repito que no creo sea el planteamiento y la ejecución de la ley protectora del tra-

bajo en los niños, la panacea que cure de una vez los males de la clase obrera, pero sí uno de los factores mas importantes; su necesidad y urgencia creo está demostrada con cuanto llevo dicho; no esperemos tener que avergonzarnos de hechos tan punibles como los observados en otras naciones; citaré algunos para que no creáis haya exageración en mis palabras: Napias (1) cita que, en Francia, antes de la aprobación de la primera ley, niños de siete años trabajaban de quince á diecisiete horas diarias (minas de Elbeuf), en algunos talleres (Lion) hasta dieciocho y llegaba la aberración hasta el punto de citar como taller modelo el de Mr. Cunin Gridaine, en el que sólo duraba el trabajo de los niños catorce horas; en Italia, según la información que precedió al proyecto de la ley actual, se demostraron infinitos crímenes: en Turín, Trepani, Pallenza, Liguria, etc., (2) niños de seis años trabajaban en fábricas de algodón; en Nevriano otros de poco más de cinco años soportaban un trabajo de catorce horas al día, y por fin en otras naciones pudiera citar casos parecidos, y para demostrar que algunas veces se ha tratado al niño como al más infeliz esclavo, diré tan sólo que en ciertos talleres al lado de las máquinas existía el látigo, más denigrante para el bárbaro que lo usa y para la nación que lo consiente, que vejatorio para el desgraciado que lo sufre.

(Se continuará.)

REVISTA BIBLIOGRÁFICA

- I. Concepto de la infección y de la desinfección. Discurso inaugural leído por el doctor don Rafael Rodríguez Méndez, en el Congreso Internacional médico de 1888.—II. Topografía médica de Reus, premiada con mención honorífica por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, por D. Antonio Aluja Miguel.—III. Origen y causa del escrofulismo y su profilaxis, por el Dr. D. Baldomero González Álvarez. Madrid, 1888.—IV. Sutura elástica y Nuevo proceder para la resección del cuerpo del maxilar inferior, por don Rodolfo del Castillo-Quartiellerz, director de la «Andalucía médica».

I.—El doctor Rodríguez Méndez, cuyo talento es admirable, posee además una facilidad suma para escribir, y realza el mérito de sus trabajos con una riqueza de detalles expositivos que hacen agradabilísima la lectura de los mismos. Las obras del erudito catedrático son

(1) Napias, *Higiène industrielle*.

(2) *Giornale de la Reale Sosietá Italiana d'Igiene*.

de aquellas con las cuales se cimenta el templo de la Ciencia. Si á la sana doctrina que contienen añadimos las bellezas innumerables con que él sólo sabe revestirlas, no nos extrañarán la entusiasta acogida que tienen entre la clase médica y los numerosos plácemes á tan insigne autor.

En el trabajo que debemos bosquejar, empieza el doctor Rodríguez Méndez, por fijar el valor gramatical de la palabra *infección*, que entiende ser la aplicación del verbo infectar, siendo por lo tanto una acción, un efecto de dicho verbo y no una causa como equivocadamente creyeron algunos.

Define la infección diciendo que, *es un efecto causado por un sér vivo vegetal, que se nutre y reproduce á expensas de otros seres, especialmente animales, perturbando más ó menos profundamente los tejidos en que vive*. Hace una brillante defensa de esta definición, aduciendo en su apoyo sólidos argumentos que convencer debieran al ánimo peor dispuesto á la admisión de las racionales teorías microbianas. Expone una ingeniosa división de las infecciones, que pone de relieve la originalidad del autor. Historia seguidamente la manera de producirse y desarrollarse el sér vivo vegetal, según sea la región en que se desenvuelve, demostrando palpablemente la excepcional fuerza patológica de los micro-organismos.

La aplicación de todos los medios empleados para la destrucción del sér vivo vegetal, constituye la *desinfección*, y llama *preinfección* á la práctica de los medios conducentes á la profilaxis de la infección. Hace luego una razonada historia de la excepcional importancia de esta rama de la Higiene, para sacar la lógica consecuencia de los beneficios inmensos que reportaría al individuo y á la sociedad la debida aplicación de la preinfección. Considera á ésta como un medio que la Higiene presta á la Terapéutica en el concepto de Higiene aplicada. En magistrales períodos describe el progreso que la desinfección ha impreso á las ciencias médicas, muy especialmente á la Cirugía. Considera al calor como el desinfectante indiscutible e irreemplazable. La limpieza hecha por el calor permite al moderno cirujano esas operaciones que cual la ovariotomía y otras, hubieran sido mortales necesariamente sin la práctica de la desinfección. Después de

poner de manifiesto la pobreza de recursos de la desinfección encomendada á la terapéutica médica, recomienda con entusiasta frase á dicha terapéutica que salga de sus vacilaciones y procure armonizar su doctrina filosófica con los modernos conocimientos, pues de no hacerlo así, corre inminente peligro de verse expulsada de la Medicina, por la Cirugía y la Higiene.

El lujo de conocimientos sobre el tema que desarrolla en este trabajo, pone una vez más de manifiesto los vastos conocimientos del docto catedrático de Higiene de nuestra facultad de Medicina, al cual felicitamos de todas veras, no solamente para cumplir un grato deber de cortesía, sino para exponer con toda franqueza nuestro modo de apreciar la valía de los importantes trabajos de dicho maestro.

II.—Para escribir la topografía médica de una localidad, son necesarios vastos conocimientos en medicina, ciencias naturales, físicas, químicas y sociales, por tratarse asuntos relacionados con las mismas. Necesitase también una constancia ardua para procurarse datos sobre la localidad, siendo á veces imposible presentar una topografía médica completa de una localidad determinada, por carecer ésta de archivos para indagar su historia, oficinas de estadística para los datos relativos al censo, mortalidad, natividad, matrimonios, etc., etc. El doctor Aluja, distinguido médico de Reus, ha publicado, y nos ha remitido galantemente dos ejemplares de su topografía médica de Reus, que mereció mención honorífica en el concurso público celebrado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en 1888. Esta recompensa es su mejor elogio, y nosotros sólo añadiremos, que si bien se observan en este importante trabajo del doctor Aluja, algunos defectos literarios, hijos sin duda de la precipitación con que fué escrito, obsérvanse en cambio atinadas consideraciones que presuponen en su autor una excelente observación clínica. Lástima que en algunos capítulos sea tan breve, como sucede por ejemplo al tratar de la Religión, que nada nos dice respecto al celibato de los curas, vigilias, ayunos, bautismo y otras prácticas católicas, poco en armonía con los consejos de la Higiene. La misma excesiva concisión se nota en el capítulo sobre la Política, Instrucción pública, Profesiones, Pasiones y algún otro.

Esta Topografía médica, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados, está perfectamente editada por la imprenta y librería de Viuda de Torroja, Reus.

III.—El reputado médico y distinguido escritor Dr. D. Baldomero González Alvarez, director de la revista *Archivos de Medicina y Cirugía de los niños*, ha tenido la bondad de remitirnos dos ejemplares de su trabajo «Origen y causa del Escrofulismo».

El docto médico de la Inclusa de Madrid, desarrolla la teoría de que la puerta de entrada del escrofulismo radica en la *imperfección en la organización de piel y mucosas*, sospechada por Wirchow, resultando de aquí que la barrera protectriz de aquéllas es menos poderosa contra la sepsis de fuera, contra las *noxas* ó agentes inflamatorios externos. Esta es la causa ó origen del escrofulismo, sepsis que principia por la piel ó mucosas, que sigue á los ganglios y después al organismo entero.

No nos detendremos en exponer la profilaxis del escrofulismo, según esta teoría, pues la hallarán claramente descrita en dicho folleto, impreso por Ubaldo Montegrifo, Madrid.

El nombre del exclarecido publicista Sr. González Alvarez, nos dispensa el hacer el elogio de este trabajo, y sólo nos permitiremos recomendar su adquisición á nuestros abonados, en la seguridad de que nos lo agradecerán después de haberlo estudiado.

IV.—El Director de *La Andalucía Médica*, D. Rodolfo del Castillo-Quartiellerz, nos ha remitido dos ejemplares de sus opúsculos, sobre la «Sutura elástica», de su invención, y el «Nuevo proceder para la resección del cuerpo del maxilar inferior».

La *Sutura elástica*, del doctor Castillo, no es más ni menos que la sutura *ensortijada*, en la que en vez de emplear hilos ó cordonetes, emplea pequeños cilindros huecos de cautchuc. La sutura *elástica* del doctor Castillo, tiene la ventaja, como indica su nombre, de que la elasticidad del cautchuc permite á la sutura amoldarse á todas las modalidades de la herida, sin alterarla, evitando por lo tanto la extrangulación de la cicatriz que ha empezado á elaborarse, no dejando tejidos mortificados, ni alteraciones que corregir después de retirados los cilindros de cautchuc.

El *Nuevo proceder* para la resección del cuerpo del maxilar inferior, del doctor Castillo, cumple las condiciones más abonadas para dicha operación: disminución de hemorragia y menor división de los tejidos. En este opúsculo describe su autor la técnica de su procedimiento, que hace aún más comprensible, mediante unos grabados que acompañan á dicha obra.

Ambos opúsculos se hallan editados por la imprenta del *Diario de Córdoba*, y tenemos un verdadero placer en recomendarlos á nuestros lectores, creyéndolos de suma utilidad práctica para los cirujanos. Reciba el Dr. D. Rodolfo del Castillo-Quartiellerz, nuestra sincera enhorabuena por sus originales trabajos.

DR. IGNACIO DE LLORENS.

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de mayo de 1889.

LOCALES	Reconocimientos						CERTIFICACIONES.—Informes			
	Heridos auxiliados	Operaciones practicadas	Visitas gratuitas en el mismo local	Idem, idem á domicilio..	A personas..	A idem alienadas.	A edificios ó industrias.	Auxilios á embrigados.	Vacunaciones..	Servicios varios..
Casas Consistoriales...	19	1	546	9	331	1		4	14	4
Tenencia de la Barceloneta.	20	3	85	13	22			2	213	
Id. de la Concepción.			92	14					3	
Id. de la Universidad			134	11	8			1	17	
Id. de Hostafranchs.	18	3	705	31	64			5	105	9
Escuela de Reforma...			45		9					
Asilo del Parque...			213		7			4		
Total.	57	7	1912	81	434	8		13	21	339
										13

Total general de servicios prestados: 2,885.

Barcelona 5 de junio 1889.—EL DECANO, Pelegrín Giralt.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA.—Cuadro de defunciones

Latitud Norte, 41° 23' 5" — Altitud 14 metros. — Superficie en Ks. cuadrados, 4'27. — Población

	Defunciones clasificadas por	MOR					
		Sexos	Estado civil	Casados	Solteros	Hombres	Mujeres
Mayo	8	18	11	11	12	8	5
" " "	14	19	14	12	16	9	5
" " "	2	34	13	5	9	5	3
" " "	4	29	11	13	19	6	2
" " "	5	19	10	11	12	6	3
" " "	6	15	16	16	16	4	2
" " "	7	19	14	5	12	4	3
" " "	8	5	13	8	10	5	3
" " "	9	18	8	10	13	4	2
" " "	10	1	35	11	10	14	4
Sumas	70	219	116	90	133	43	30
Mayo	5	17	13	11	12	8	4
" " "	11	10	12	8	12	5	3
" " "	12	13	10	15	17	6	2
" " "	13	2	23	13	11	10	7
" " "	14	9	17	17	12	21	5
" " "	15	17	17	12	21	5	2
" " "	16	4	22	9	14	13	9
" " "	17	23	3	12	10	3	2
" " "	18	9	16	11	13	18	3
" " "	19	5	18	16	18	24	7
" " "	20	4	23	7	9	11	4
Sumas	51	182	111	123	148	57	29
Mayo	21	16	7	13	9	3	8
" " "	22	9	15	11	20	6	4
" " "	23	3	21	12	13	15	4
" " "	24	1	21	10	11	14	4
" " "	25	10	23	11	5	11	3
" " "	26	8	18	11	10	14	6
" " "	27	3	17	6	8	7	5
" " "	28	2	18	8	12	11	4
" " "	29	12	19	5	11	3	2
" " "	30	8	17	8	2	3	2
" " "	31	1	16	19	11	21	6
Sumas	50	195	112	107	136	46	37
SUMA totales,	171	596	339	320	417	146	96

Matrimonios efectuados

Días del mes de mayo

corridas en Barcelona durante el mes de mayo de 1889, por el Dr. José Nin
que censo de 1877, 248,943.—Densidad de la población por Ks. cuadrados, 58,300'47 habitantes

TALIDAD

	Otras enfermedades.	Número de fallecimientos sin asistencia facultativa					
		TOTAL general de defunciones	TOTAL	Ejecuciones de justicia	Homicidio	Suicidio	Accidente
TOTAL L.		20	24	16	22	20	21
Bocio		12	19	12	17	16	17
Pelagra		1	1	1	1	1	1
Lepra		—	—	—	—	—	—
Alcohólico		—	—	—	—	—	—
Canceroso		1	1	1	1	1	1
Mentales		—	—	—	—	—	—
Enfermedades del aparato		—	—	—	—	—	—
Procesos morbosos comunes		5	7	2	5	1	1
Distrofias constitucionales		3	2	2	1	1	1
Otras enfermedades y contagiosas		1	1	1	1	1	1
Cerebro espinal		5	4	2	3	1	1
Locomotor.		3	2	2	2	1	1
Urinario		2	1	1	1	1	1
Digestivo		3	2	1	1	1	1
Circulatorio		1	1	1	1	1	1
TOTAL		54	19	38	12	136	1
Obras enf. infecciosas y contagiosas		2	4	2	3	1	2
Vólera	1	8	3	4	1	1	2
Hidrocefalia		5	3	1	1	1	1
Carbunclo		5	4	2	3	1	1
Sifilis		5	1	1	1	1	1
Dientaria		5	1	1	1	1	1
Intemperie paludosa		6	1	2	3	1	1
Enteropneumonias puerperales		6	1	4	2	1	1
Enfermedades reumáticas		9	2	2	1	1	1
TOTAL general de defunciones		24	32	24	2	2	2
Exantema		2	4	2	1	1	1
Sarampión		2	2	1	1	1	1
Virus		1	1	1	1	1	1
TOTAL general de defunciones		15	19	15	14	21	23
Enfermedades de más de 60 años		1	1	1	1	1	1
De más de 80 años		1	1	1	1	1	1
De más de 10 á 30.		1	1	1	1	1	1
De más de 30 á 40.		1	1	1	1	1	1
De más de 40 á 50.		1	1	1	1	1	1
De más de 50 á 60.		1	1	1	1	1	1
De más de 60 á 80.		1	1	1	1	1	1
De más de 80 á 100.		1	1	1	1	1	1
De más de 100 á 120.		1	1	1	1	1	1
De más de 120 á 140.		1	1	1	1	1	1
De más de 140 á 160.		1	1	1	1	1	1
De más de 160 á 180.		1	1	1	1	1	1
De más de 180 á 200.		1	1	1	1	1	1
De más de 20 á 25.		1	1	1	1	1	1
De más de 25 á 30.		1	1	1	1	1	1
De más de 30 á 35.		1	1	1	1	1	1
De más de 35 á 40.		1	1	1	1	1	1
De más de 40 á 45.		1	1	1	1	1	1
De más de 45 á 50.		1	1	1	1	1	1
De más de 50 á 55.		1	1	1	1	1	1
De más de 55 á 60.		1	1	1	1	1	1
De más de 60 á 65.		1	1	1	1	1	1
De más de 65 á 70.		1	1	1	1	1	1
De más de 70 á 75.		1	1	1	1	1	1
De más de 75 á 80.		1	1	1	1	1	1
De más de 80 á 85.		1	1	1	1	1	1
De más de 85 á 90.		1	1	1	1	1	1
De más de 90 á 95.		1	1	1	1	1	1
De más de 95 á 100.		1	1	1	1	1	1
De más de 100 á 105.		1	1	1	1	1	1
De más de 105 á 110.		1	1	1	1	1	1
De más de 110 á 115.		1	1	1	1	1	1
De más de 115 á 120.		1	1	1	1	1	1
De más de 120 á 125.		1	1	1	1	1	1
De más de 125 á 130.		1	1	1	1	1	1
De más de 130 á 135.		1	1	1	1	1	1
De más de 135 á 140.		1	1	1	1	1	1
De más de 140 á 145.		1	1	1	1	1	1
De más de 145 á 150.		1	1	1	1	1	1
De más de 150 á 155.		1	1	1	1	1	1
De más de 155 á 160.		1	1	1	1	1	1
De más de 160 á 165.		1	1	1	1	1	1
De más de 165 á 170.		1	1	1	1	1	1
De más de 170 á 175.		1	1	1	1	1	1
De más de 175 á 180.		1	1	1	1	1	1
De más de 180 á 185.		1	1	1	1	1	1
De más de 185 á 190.		1	1	1	1	1	1
De más de 190 á 195.		1	1	1	1	1	1
De más de 195 á 200.		1	1	1	1	1	1
De más de 200 á 205.		1	1	1	1	1	1
De más de 205 á 210.		1	1	1	1	1	1
De más de 210 á 215.		1	1	1	1	1	1
De más de 215 á 220.		1	1	1	1	1	1
De más de 220 á 225.		1	1	1	1	1	1
De más de 225 á 230.		1	1	1	1	1	1
De más de 230 á 235.		1	1	1	1	1	1
De más de 235 á 240.		1	1	1	1	1	1
De más de 240 á 245.		1	1	1	1	1	1
De más de 245 á 250.		1	1	1	1	1	1
De más de 250 á 255.		1	1	1	1	1	1
De más de 255 á 260.		1	1	1	1	1	1
De más de 260 á 265.		1	1	1	1	1	1
De más de 265 á 270.		1	1	1	1	1	1
De más de 270 á 275.		1	1	1	1	1	1
De más de 275 á 280.		1	1	1	1	1	1
De más de 280 á 285.		1	1	1	1	1	1
De más de 285 á 290.		1	1	1	1	1	1
De más de 290 á 295.		1	1	1	1	1	1
De más de 295 á 300.		1	1	1	1	1	1
De más de 300 á 305.		1	1	1	1	1	1
De más de 305 á 310.		1	1	1	1	1	1
De más de 310 á 315.		1	1	1	1	1	1
De más de 315 á 320.		1	1	1	1	1	1
De más de 320 á 325.		1	1	1	1	1	1
De más de 325 á 330.		1	1	1	1	1	1
De más de 330 á 335.		1	1	1	1	1	1
De más de 335 á 340.		1	1	1	1	1	1
De más de 340 á 345.		1	1	1	1	1	1
De más de 345 á 350.		1	1	1	1	1	1
De más de 350 á 355.		1	1	1	1	1	1
De más de 355 á 360.		1	1	1	1	1	

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA

CUADRO de defunciones y nacimientos ocurridos en esta capital durante el mes de mayo de 1889, por el Dr. Nin

DISTRITOS,

NATALIDAD

DISTRITOS.

ESTADO SANITARIO DE BARCELONA

ENFERMEDADES REINANTES

<i>Altura barométrica máxima.</i>	763°76
" <i>mínima.</i>	746°55
<i>Temperatura máxima.</i>	23°8
" <i>mínima.</i>	10°2
<i>Vientos dominantes.</i>	S.O.-S.E.-N.E.-E.-S.

COMPARACIÓN ENTRE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Total general de nacimientos 596 | Diferencia en menos: 8
 , , , de defunciones 604

Han dominado durante el mes de mayo, las afecciones catarrales y las reumáticas.

Se han observado bastantes congestiones cerebrales.

Muchos casos de saram-

pión complicado se han registrado y algunos de viruela.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Topografía médica de Mataró y su zona.—Cuaderno 3.^o (dos ejemplares).

Manual de Física Médica y Farmacéutica, por G. Patein, traducido por D. Francisco Angulo y Suero.

Farmacología dosimétrica, Alcaloidoterápia y otros principios activos usados en la medicina moderna: guía práctica para su acertado manejo, por el Dr. G. Valledor.—Madrid, 1889.

Manual práctico de las enfermedades venéreas y sifiliticas, por el profesor Aquiles Breda.—Cuadernos 3.^o y 4.^o.

Enfermedades del aparato digestivo, por los Dres. Robert y Roig Bofill (2.^o cuaderno).

Cuatro casos de esclorema, y algunas consideraciones acerca de esta enfermedad, por el Dr. D. José Argumosa, médico del Hospital de niños de Madrid. Dos ejemplares.

Anuario de Medicina y Cirugía.—Revista semestral dedicada al examen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las Ciencias Médicas, por G. Reboles y Campos y F. García Molinas.—Segunda serie.—Tomo 8.^o.—Julio á diciembre de 1888.

La Revista Científica.—Madrid.

El Consultor Homeopático.—Barcelona.

Anales de Obstetricia, ginecología y pediatría.—Madrid.

Tableaux mensuels de Statistique Municipale de la ville de Paris.—Janvier, 1889.

Acta de la sesión pública inaugural que la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, celebró en 30 de enero de 1889. Dos ejemplares.

Boletín de Medicina.—Santiago de Chile.

Creemos oportuno advertir á nuestros compañeros que con el uso del *Jarabe de hipofosfitos de Climent* (hierro, calcio, sodio, estriennina y cuasina) no se corre el riesgo de una intoxicación, porque siendo claro y transparente no precipita sustancia alguna, como sucede en composiciones similares.

Recomendamos á nuestros lectores las *Cápsulas antisépticas Reichenbach* para el tratamiento de la tuberculosis en todos sus períodos, laringitis, bronquitis crónica, catarro pulmonar, coqueluche y asma.—Cada cápsula contiene: Creosota de Haya, 5 centigramos; Bálsamo de Tolú, 10 centigramos, y Extracto de heleño, 6 miligramos.—2 pesetas caja.—De venta en las Farmacias: de Vis, calle Hospital, 2; de Baltá, Vidriería, 2 y 4, y del Dr. Botta, Rambla S. José, 28.